



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LEMPIRA

municipalidadesanrafaellempira@gmail.com



CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal ANARLEN JUDITH DUBON SORTO,
HACE CONSTAR QUE: En Esta Alcaldía Municipal, no se han percibido
LICENCIAS, correspondientes al mes de julio del año 2024.

Y para los fines legales correspondientes se extiende la presente en el Palacio
Municipal De San Rafael, Lempira. A los 14 días del mes de agosto del año
2024.


ANARLEN DUBON
TESORERA MUNICIPAL

